

ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO" ENCARGADA, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL NÚMERO 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026 ADICIONADA Y MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN NÚMERO 01567 DEL 09 DE JUNIO DE 2026, Y NOMBRADA MEDIANTE ORDEN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL EXPEDIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL, Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

PRORROGA NRO.1 DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No: **45-2-10028-26**

CONTRATISTA: **MPS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES S.A.S.**

OBJETO: **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y ENSERES PARA ALOJAMIENTOS QUE CUMPLAN LAS NORMAS TECNICAS DE LA POLICIA NACIONAL Y EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL".**

VALOR ACEPTACIÓN DE OFERTA: **CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$57.417.800,00) MONEDA LEGAL INCLUIDO IVA.**

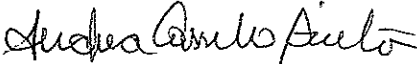
COMPAÑÍA ASEGURADORA: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO No: **14-44-101261955** Expedida el: **08/07/2026**
ANEXO: **2**

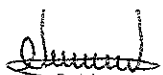
Amparo	Valor asegurado	%	Vigencia (día-mes-año)	
			Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$ 11.483.560,00	20%	30/04/2026	31/03/2027
Calidad del servicio	\$ 28.708.900,00	50%	30/04/2026	30/06/2027

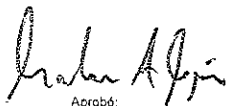
Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en la aceptación de oferta de la referencia, se aprueba la garantía única de cumplimiento.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., **10 JUL 2026**

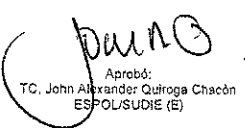

Teniente coronel **ANDREA DEL PILAR CARRILLO PRIETO**
Directora Escuela de Postgrados de Policía (E)


Elaboró:
APA17. Maria Fernanda Villarreal
ARLOF/GRUCO


Revisó:
ORD-12. Efraín de Jesús Largo Bahr
ESPOL/ASJUR (E)


Aprobó:
CT. Marlon Andrés Rojas Beltrán
ARLOF/GRUCO


Aprobó:
CT. Lorena Rodríguez Calvo
ESPOL/ARLOF


Aprobó:
TC. John Alexander Quiroga Chacón
ESPOL/SUDIE (E)



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-4

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-44-101261955	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
08 07 2026	30 04 2026			00:00	30 06 2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	M P S IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.081.100-6
DIRECCIÓN: CR 57 NRO. 59 - 21	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3152732056

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.226.849-9
DIRECCIÓN: AV BOYACA NRO. 142 A - 55	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 5933200
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR EL CONTRATISTA, EN VIRTUD DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No 45-2-10028 26 CUYO OBJETO ES:

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y ENSERES PARA ALOJAMIENTOS QUE CUMPLAN LAS NORMAS TÉCNICAS DE LA POLICIA NACIONAL Y EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL,

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/04/2026	31/03/2027	\$11,483,560.00	\$11,483,560.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	30/04/2026	30/06/2027	\$28,708,900.00	\$28,708,900.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON LA POLIZA ARRIBA CITADA Y SEGUN MODIFICATORIO NO.1 Y PRORROGA NO.1 SE PRORROGA HASTA EL 31/08/2026. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****18,216.00	\$ *****4,000.00	\$ *****4,221.00	\$ *****26,437.00	\$ *****40,192,460.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	N. DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUAN GABRIEL GUTIERREZ NAICIPA	999130	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 - 67 - TELÉFONO: 6013908192 - BOGOTÁ, D.C.

14-44-101261955

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

NIT. 860.009.578-8

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHAPINERO						COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101261955		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
08 07 2026			30 04 2026			00:00	30 06 2027			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL M P S IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.081.100-6
DIRECCIÓN: CR 57 NRO. 59 - 21	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3152732056

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.226.849-9
DIRECCIÓN: AV BOYACA NRO. 142 A - 55	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 5933200

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO



CORRESPONSALES BANCARIOS



PAGOS CON CONVENIO (No aplica para transferencias)

Banco de Bogotá Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****18,216.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****4,000.00	IVA \$ *****4,221.00	TOTAL A PAGAR \$ *****26,437.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****40,192,460.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUAN GABRIEL GUTIERREZ NAICIPA	999130	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 - 67 - TELÉFONO: 6013908192 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA
PAGO:
1100211962630-1

(415) 7709998021167 (8020) 11002119626301 (3900) 000000026437 (96) 20270430

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA